

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**REGIDORES SUPLENTES**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Eliécer Delgado Salguera

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**I- AUDIENCIAS**

**II- APROBACION DE ACTAS**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**VII- MOCIONES Y ACUERDOS**

**Preside el Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes señores síndicos, regidores, señor Alcalde, señora secretaria, y a todos los televidentes que nos están viendo por este canal, un saludo para cada uno de ustedes que nos están viendo por este canal, al ser las 5:15pm damos por abierta la sesión 276-2013, del día 16 de setiembre del 2013.

**I- AUDIENCIAS**

Juramentación de la Señora Nora López Segura, Miembro de la Junta de Educación de las Escuela de Bello Horizonte. (NO SE PRESENTÓ)

**Nº1 Comité de Cultura.**

**Doña Gina Acevedo, Presidenta del Comité de Cultura de Cañas.**

Buenas tardes, es un gusto estar acá, siempre que vengo aquí, me encuentro como en mi Casa, porque sé que estoy rodeada de un grupo de amigos y de amigas, en esta ocasión los compañeros del comité de cultura no se encuentran aquí conmigo porque están acompañando a la Familia Mendoza Jiménez, en el funeral de doña Mercedes.-

El motivo de nuestra audiencia es porque seguimos insistiendo en que Carlos Alvarado, este en la Galería del Deporte, dos veces hemos presentado el trabajo y por alguna razón, no sabemos qué ha pasado porque lo hemos enviado bien completo, no hemos logrado calar, entre las personas que forman el Jurado, para que él sea escogido como la personas que debe estar ahí, un hombre que dio prestigio, no solo a Cañas, Guanacaste, Costa Rica sino que también a nivel internacional, por eso hoy estamos acá pidiendo el apoyo de la Municipalidad, para que tanto la Municipalidad como el comité de deportes, y comité de cultura, unamos esfuerzos para que Carlos vaya a la Galería del Deporte, la primera vez que se presentó, fue por parte del Comité de Deportes, estaba don Frank Milanés, fue todo un trabajo, hace dos años fue presentado con un trabajo que hizo la Licda. Laura Prado, ahora es alcaldesa de Santo Domingo, muy completo, no sé porque razón no se escogió a él, nosotros como cañeros debemos de seguir luchando, para que él llegue a ese sitio de honor, hace unos 15 días que vino don Luis que es del ICODER, le pregunte; ¿don Luis que le falta, a ese trabajo de presentación de Carlos Alvarado, que no ha llenado las expectativas del jurado? Entonces me dijo que este año iban a escoger 6, y hasta me dio el nombre de los miembros del jurado, y para presentar a Carlos Alvarado, estamos a tiempo, porque el 31 de setiembre se

vence el tiempo, entonces hoy recurrimos a ustedes como Cañeros orgullosos para que luchemos para llevar a Carlos Alvarado a esta galería.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Es muy importante, hacer esta lucha por un deportista como lo fue Carlos Alvarado, un gran orgullo de nuestro país y de nuestro cantón, y por lo tanto es muy importante que ustedes vayan hacer esta propuesta a través del Concejo Municipal, y poder cada uno de nosotros para unir esfuerzos y pueda llegar a estar en la Galería del Deporte.-

El acuerdo dice así: se acuerda postular ante la comisión de la Galería Costarricense del Deporte: Consejo Nacional de Deportes el nombre del insigne ciclista cañero Carlos Alvarado Reyes, (Q.d.D.g) para que sus testimonios deportivos sean valorados y considerados a fin de que sea incluido en la Galería Costarricense del Deporte en la elección que se realice el presente año.-

**Doña Gina Acevedo, Presidenta del Comité de Cultura de Cañas.**

La idea era hoy venir con personas como don Uriel Madrigal, Ricardo Arias, como Sandí, que fueron personas que anduvieron con él, esa fue la etapa de oro del ciclismo de Cañas verdad, entonces vale la pena que llevemos a este gran deportista a la galería del deporte.-

**II- APROBACION DEL ACTA**

Acta 261-2013 jueves 27 de junio 2013.  
Acta 263-2013 miércoles 03 de julio 2013.  
Acta 273-2013 lunes 02 de setiembre 2013.  
Acta 274-2013 lunes 09 de setiembre 2013.  
Acta 275-2013 miércoles 11 de setiembre 2013.

**APROBADAS POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Nota enviada por Irasema Espinosa, Supervisora Circuito 01, de Cañas. Asunto: solicitud de permiso para utilizar el Redondel Chorotega para el cierre del mes patrio, el día 30 de setiembre del presente.
2. Oficio enviado por Ana Lorena Cordero Barboza, Asamblea Legislativa. Asunto: Criterio Legal del Proyecto "Reforma Urgente para Fortalecer la Ley N°7600" igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.-
3. Oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, FMGTE. Asunto: solicitud de donación de terreno.
4. Correo Electrónico de Rodolfo Sánchez, Analista de Catastro.- Asunto: reunión del Concejo Municipal con los personeros del INVU, el día martes 17 de setiembre a las 3:00pm.
5. Oficio enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz, Gestión Ambiental. Asunto: conocimiento del proyecto de responsabilidad social que está llevando a cabo el Colegio Federado de Ingenieros, Sede Regional Guanacaste.

6. Oficio enviado por Cindy Cortes, Secretaria Auxiliar del Concejo Municipal de Carrillo. Asunto: transcripción del acuerdo N°03 de la sesión Ordinaria 34-2013.
7. Oficio enviado por el Lic. Litleton Bolton Jones de RECOPE. Asunto: remisión de Informe Técnico Visita Previa 2013.
8. Oficio enviado por el Ing. Jorge Sandí Guzman. Asunto: Criterio sobre lo manifestado por el Departamento de Ingeniería de RECOPE sobre la solicitud de emulsión asfáltica para el proyecto de mejoramiento de superficie de ruedo de calles urbanas.-
9. Oficio enviado por la ingeniera Angie Díaz, Departamento de Construcciones. Asunto: Revisión de Anteproyecto Urbanización Villas Sol.-

#### IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Transcripción de los siguientes acuerdos:

1. Considerando:
  1. El Oficio enviado por la Ing. Angie Díaz, en el cual hace traslado de documentación, por inadmisión de recurso presentado ante el departamento de Ingeniería y Construcciones por Laura Cruz Lanza y Gerardo Artavia Marín, representante Legal de GEARTAM S.A.-
  2. El ARTÍCULO 162, del Código Municipal que reza: Las decisiones de los funcionarios o funcionarias municipales que no dependan directamente del concejo tendrán los recursos de revocatoria ante el órgano que lo dictó y apelación para ante la Alcaldía municipal, los cuales deberán interponerse dentro del quinto día; podrán fundamentarse en motivos de ilegalidad o inoportunidad y suspenderán la ejecución del acto.  
Cualquier decisión de la Alcaldía municipal, emitida directamente o conocida en alzada, contra lo resuelto, por algún órgano municipal jerárquicamente inferior, estará sujeta a los recursos de revocatoria ante la misma Alcaldía y apelación para ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, los cuales deberán interponerse dentro del quinto día; podrán fundamentarse en motivos de ilegalidad y no suspenderán la ejecución del acto, sin perjuicio de que el superior o el mismo órgano que lo dictó pueda disponer la implementación de alguna medida cautelar al recibir el recurso. En cuanto al procedimiento y los plazos para la remisión del recurso de apelación ante el superior, se aplicarán las mismas disposiciones del artículo 156 de este Código.

##### **ACUERDO 07-275-2013**

**SE ACUERDA RECHAZAR LOS RECURSOS DE APELACIÓN POR INADMISIÓN EN CONTRA DE LO RESUELTO POR EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS INTERPUESTOS POR LAURA CRUZ LANZA Y GERARDO ARTAVIA MARÍN, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 162 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Considerando:

El Oficio enviado por Gonzalo Chaves Cubero, Director a.i, de la Intendencia de Aguas del ARESEP, en respuesta al oficio SCM 071-2013, transcripción del acuerdo:

**Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.**

Considerando:

La problemática que aún persiste de arsénico en el agua que consumimos en el cantón de Cañas.

##### **ACUERDO 12-270-2013**

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP) QUE VALORE REDUCIR LA TARIFA POR ESE SERVICIO O SUSPENDER EL COBRO DEL MISMO HASTA TANTO LOS ENTES RESPONSABLES GARANTICEN QUE EL AGUA QUE SE CONSUME ES DE CALIDAD POTABLE EN EL CANTÓN DE CAÑAS, ASÍ COMO SOLICITAR UN VOTO DE APOYO A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 14-275-2013**

SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO ENVIADO POR GONZALO CHAVES CUBERO, EN RESPUESTA AL OFICIO 071-2013, A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y A LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES INTERESADAS, PARA QUE ESTÉN ENTERADOS DE LAS GESTIONES QUE HACE ESTA MUNICIPALIDAD. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Moción Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y secundada POR EL Regidor Adolfo Cascante.

Considerando:

Lo serio de la epidemia del Dengue en nuestro cantón, mocionamos para que este concejo convoque a reunión urgente mañana martes 12 de septiembre a las 2:00pm, en el Salón de sesiones de la Municipalidad, a las siguientes organizaciones e instituciones, Cruz Roja, Ministerio de Salud, CCSS, Junta de Salud de Cañas y a la alcaldía con el propósito de programar una campaña agresiva.

**ACUERDO 18-275-2013**

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES OCAMPO CAMPOS Y CASCANTE RODRÍGUEZ, Y SE CONVOQUE A REUNIÓN URGENTE EL DÍA JUEVES 12 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE A LAS 2:00PM, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, A LA CRUZ ROJA, MINISTERIO DE SALUD, CCSS, JUNTA DE SALUD DE CAÑAS Y LA ALCALDÍAS, CON EL PROPÓSITO DE PROGRAMAR UNA CAMPAÑA AGRESIVA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Considerando:

1. Se conoce de la existencia de presupuesto para la construcción de un edificio para las oficinas del Poder Judicial, sea en Jicaral de Puntarenas.
2. La población de Cañas es mayor que la de Jicaral.
3. Desde hace muchos años el Poder Judicial tiene un terreno inscrito a su nombre en Cañas, Guanacaste.
4. Actualmente existen 8 oficinas judiciales en las que laboran aproximadamente 90 personas.
5. Las instalaciones de las oficinas del Poder Judicial en Cañas están funcionando en casas de habitación remodeladas (la mayoría en estado regular) para ofrecer los servicios que el público requiere ya que la oferta de locales para oficinas en nuestro cantón es insuficiente.
6. Dichas oficinas distan hasta un kilómetro (y en ocasiones más) una de la otra, por lo que los usuarios deben trasladarse de un despacho a otro causando malestar en la gente y perjudicando el servicio.
7. La cantidad de dinero pagado por alquiler compromete sumas millonarias en el presupuesto del Poder Judicial cada año.

**ACUERDO 20-275-2013**

SE ACUERDA SOLICITAR QUE EL PRESUPUESTO EN MENCIÓN SEA DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL EN LA COMUNIDAD DE CAÑAS, CON EL FIN DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DE LA ZONA Y EVITAR EL GASTO INNECESARIO DE RECURSOS EN ALQUILER DE CASAS DE HABITACIÓN ADAPTADAS PARA USO DE OFICINAS.

ENVIAR TRANSCRIPCIÓN DE ESTE ACUERDO AL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL Y LA CORTE PLENA, CON COPIA AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y LA COMISIÓN DE CONSTRUCCIONES DEL MISMO ENTE. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Receso de 15 minutos....

## V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

### Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes compañeros miembros del Concejo Municipal, y a todos los que nos ven y nos escuchan, agradecerles, y pedirles disculpas, pero estábamos en algo muy importante en la vida, como es despedir a un ser querido, o decir un hasta luego a las personas que se van de este mundo, en lo que a mi corresponde el lunes 09 de setiembre, aquí atendiendo público, y generalmente estamos planeando algo de trabajo, el martes fui a San José a firmar el convenio con el ICODER, y fuimos a Geología y Minas para ver el proyecto de Lajas, el miércoles a una audiencia con el MOPT en Liberia, y también fuimos a Nueva Guatemala, a ver la posibilidad que estos señores puedan conseguir emulsión, y tal vez hacer un tratamiento, y reunión con los representantes de la ADI de Barrio Unión, ellos estaban hablando sobre la problemática que hay con esos respiraderos ahí, el jueves también en San José en el Ministerio de Vivienda, donde le expusimos la problemática que tenemos en Santa Isabel arriba y abajo y los lugares que están con problema de inundaciones, él está anuente a ayudarnos, y este concejo va a tener que hacer una ampliación del plan regulador, yo le pedí al departamento de Catastro que nos ayude, el viernes estuve atendiendo al público, y por la tarde la comisión de hacienda.-

Informe de Maquinaria, del Lunes 09 al 14 de Setiembre, 2013

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 09 de setiembre: Limpieza** de vías en barrio Unión y Los Angeles. Después se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio Los Ángeles.

**Martes 10 de setiembre: Se cargó** en el patio municipal 12 alcantarillas y material revuelto para habilitar paso en camino de la comunidad de Higuerón.

**Miércoles 11 de setiembre:** Se le dio mantenimiento al basurero municipal con material toba.

**Jueves 12 de setiembre:** Se cargó en el patio municipal material revuelto para calzamiento de calle en barrio Los Ángeles. Se limpió vías en barrio San Cristóbal Sur. Después se botó escombros de la limpieza del cementerio municipal.

**Viernes 13 de setiembre:** Trayendo asfalto al tajo chopo (planta dañada), entonces, se metió vehículo a mantenimiento.

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 09 y Martes 10 de setiembre: Colocando** lastre en calle de la ferretería Técnica.

**Miércoles 11 de setiembre:** Haciendo camino en el basurero.

**Jueves 12 de setiembre:** Ajustando calle de la ferretería Técnica.

**Viernes 13 de setiembre:** Recolectando basura con recolector 5030.

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 09 de setiembre: Acarreo** del patio para calle de la ferretería Técnica.

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

**Martes 10 de setiembre:** Acarreo de material revuelto para calle de la Técnica.

**Miércoles 11 de setiembre:** Acarreo de toba del tajo para el basurero.

**Jueves 12 de setiembre:** Acarreo de material revuelto para calle de la Técnica, botando barro en barrio San Cristóbal Sur.

**Viernes 13 de setiembre:** Se pasó material revuelto para pacas de alcantarilla y se pasó alcantarillas para pasos de alcantarilla en Paso Lajas.

- **CARGADOR 916:**

**Del Lunes 09 al Viernes 13 de setiembre:** En el plantel.

- **BACK HOE 4849:**

**Lunes 09 y Martes 10 de setiembre:** Cargando material en patio para calle de la Técnica.

**Miércoles 11 de setiembre:** Cunetas barrio San Cristóbal Sur y cargando material toba para basurero.

**Jueves 12 de setiembre:** Cargando material y cargando tierra en barrio San Cristóbal.

**Viernes 13 de setiembre:** Cargando material del patio y alcantarillas.

También traigo aquí, porque la semana pasada vino la representante de RECOPE, para hacer una inspección sobre el asfalto que nosotros le solicitamos a RECOPE, y ella en su informe final dice que no es necesario pedir la cantidad que nosotros pedimos, si no que recomiendan 85 mil litros.-

También estamos presentando el presupuesto Extraordinario, me voy a permitir presentárselos:

Presupuesto extraordinario # 3-2013 para su venia y presentación al Concejo Municipal, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

## **PROGRAMA I**

### **Administración General:**

Se presupuesta la suma de ¢22,850,200.00 en los rubros de tiempo extraordinario, decimotercer mes, cargas sociales, servicio de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, información, impresión, encuadernación y otros, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, viáticos dentro del país, seguros, actividades de capacitación, actividades protocolarias y sociales, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina, otros impuestos, combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuario, y en útiles y materiales de limpieza.

### **Registro de Deudas, Fondos y Transferencias:**

Se presupuesta la suma de ¢1,000,000.00 en el rubro de otras prestaciones a terceras a personas.

## **PROGRAMA II**

### **Mantenimiento de caminos y calles:**

Se presupuesta la suma de ¢16,020,300.00 en los rubros de tiempo extraordinario, decimotercer mes, cargas sociales, seguros, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, otros impuestos, combustibles y lubricantes, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos y en repuestos y accesorios.

### **Parques y Obras de Ornato:**

Se presupuesta la suma de ¢3,500,000.00 en el rubro de mantenimiento de instalaciones y otras obras.

### **Mantenimiento de Edificios:**

Se presupuesta la suma de ¢3,900,000.00 en los rubros de mantenimiento de edificios y locales, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo, otros materiales y productos de uso en la construcción y en herramientas e instrumentos.

**PROGRAMA III**

**Proyectos de instalaciones en conjunto con el I.C.E. y el A.Y.A. en Barrio Chorotega II:**

Se presupuesta la suma de ¢15,000,000.00 en el rubro de Construcciones, adiciones y mejoras en Instalaciones.

**Entubamiento de 50 mts de acequia en Barrio San Martín:**

Se presupuesta la suma de ¢5,500,000.00 en el rubro de Construcciones, adiciones y mejoras en Instalaciones.

**Organizar y ejecutar el proyecto artístico cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del Cantón:**

Se presupuesta la suma de ¢3,000,000.00 en el rubro de actividades protocolarias y sociales.

**Adquisición de un módulo de ventas para el parque central:**

Se presupuesta la suma de ¢6,000,000.00 en el rubro de otras construcciones adiciones y mejoras.

**Reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal:**

Se presupuesta la suma de ¢7,000,000.00 en el rubro de otras construcciones adiciones y mejoras.

**PROGRAMA IV**

**Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico:**

Se presupuesta la suma de ¢1,229,500.00 en los rubros de materiales y productos metálicos y en materiales y productos minerales y asfálticos.

Atentamente, José Manuel Campos Duarte. Director Administrativo.

<b>MUNICIPALIDAD DE CAÑAS</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013</b>			
<b>SECCION DE INGRESOS</b>			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>85.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.0.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>1.1.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>1.1.3.0.00.00.0.0.000</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>1.1.3.3.00.00.0.0.000</b>	<b>OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>1.1.3.3.01.00.0.0.000</b>	<b>LIC. PROF. COMERCIALES Y OTROS PERMISOS</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>1.1.3.3.01.02.0.0.000</b>	<b>PATENTES MUNICIPALES</b>	<b>83.770.500,00</b>	<b>98,55%</b>
<b>3.0.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>1,45%</b>
<b>3.3.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>1,45%</b>
<b>3.3.2.0.00.00.0.0.000</b>	Superávit Especifico	<b>1.229.500,00</b>	<b>1,45%</b>
<b>3.3.2.109.00.00.0.0.000</b>	Superávit Especifico Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico Saldo transferencias anexo 5	<b>1.229.500,00</b>	<b>1,45%</b>

<b>MUNICIPALIDAD DE CAÑAS</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013</b>			
<b>SECCION DE EGRESOS</b>			
<b>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</b>			
		EGRESOS TOTALES	100%
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>11.475.300,00</b>	<b>13,50%</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>21.500.000,00</b>	<b>25,29%</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17.524.700,00</b>	<b>20,62%</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>33.500.000,00</b>	<b>39,41%</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1,18%</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>8</b>	<b>AMORTIZACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

<b>DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I</b>			
<b>EGRESOS PROGRAMA I</b>		<b>23.850.200,00</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	7.650.200,00	32,08%
1	SERVICIOS	11.400.000,00	47,80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.800.000,00	15,93%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	4,19%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
<b>DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II</b>			
<b>EGRESOS PROGRAMA II</b>		<b>23.420.300,00</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	3.825.100,00	16,33%
1	SERVICIOS	7.100.000,00	30,32%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.495.200,00	53,35%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
<b>DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III</b>			
<b>EGRESOS PROGRAMA III</b>		<b>36.500.000,00</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	3.000.000,00	8,22%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	33.500.000,00	91,78%
<b>DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV</b>			
<b>EGRESOS PROGRAMA IV</b>		<b>1.229.500,00</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.229.500,00	100,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes	83.770.500,00	I	1		Administración General	22.850.200,00
			I	4		Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	1.000.000,00
			II	3		Mantenimiento de caminos y calles	16.020.300,00
			II	5		Parque y obras de ornato	3.500.000,00
			II	17		Mantenimiento de edificios	3.900.000,00
			III	5	1	Proyectos de instalaciones en conjunto con el I.C.E. y el A.Y.A. en Barrio Chorotega II	15.000.000,00
			III	5	2	Entubamiento de 50 mts de acequia en Barrio San Martín	5.500.000,00
			III	6	3	Organizar y ejecutar el proyecto artístico cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del Cantón	3.000.000,00
			III	6	11	Adquisición de módulo de ventas para el parque central	6.000.000,00
			III	6	12	Reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal	7.000.000,00
						<b>Total</b>	<b>83.770.500,00</b>
3.3.2.109.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico Saldo transferencias anexo 5	1.229.500,00	III	1	6	Iniciar Proy de Centro de Formación Católico, Decreto Nº 36182-H, Gaceta Nº 189 del 29-09-10, Cta 1038. Año 2010.	1.229.500,00
						<b>Total</b>	<b>1.229.500,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>85.000.000,00</b>					<b>85.000.000,00</b>

<b>MUNICIPALIDAD DE CAÑAS</b>						
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013</b>						
<b>SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA</b>						
<b>GENERAL Y POR PROGRAMA</b>						
		<b>PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>PROGRAMA III: INVERSIONES</b>	<b>PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>TOTALES</b>
	<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>23.850.200,00</b>	<b>23.420.300,00</b>	<b>36.500.000,00</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>85.000.000,00</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	7.650.200,00	3.825.100,00	0,00	0,00	11.475.300,00
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	11.400.000,00	7.100.000,00	3.000.000,00	0,00	21.500.000,00
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3.800.000,00	12.495.200,00	0,00	1.229.500,00	17.524.700,00
<b>3</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	0,00	0,00	33.500.000,00	0,00	33.500.000,00
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>8</b>	<b>AMORTIZACION</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>23.850.200,00</b>	<b>23.420.300,00</b>	<b>36.500.000,00</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>85.000.000,00</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>7.650.200,00</b>	<b>3.825.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.475.300,00</b>
<b>0.02</b>	<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>6.000.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.000.000,00</b>
0.02.01	Tiempo extraordinario	6.000.000,00	3.000.000,00	0,00	0,00	9.000.000,00
<b>0.03</b>	<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>500.000,00</b>	<b>250.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>750.000,00</b>
0.03.03	Decimotercer mes	500.000,00	250.000,00	0,00	0,00	750.000,00
<b>0.04</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>585.000,00</b>	<b>292.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>877.500,00</b>
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	555.000,00	277.500,00	0,00	0,00	832.500,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30.000,00	15.000,00	0,00	0,00	45.000,00
<b>0.05</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>565.200,00</b>	<b>282.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>847.800,00</b>
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	295.200,00	147.600,00	0,00	0,00	442.800,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	90.000,00	45.000,00	0,00	0,00	135.000,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	180.000,00	90.000,00	0,00	0,00	270.000,00
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>11.400.000,00</b>	<b>7.100.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.500.000,00</b>
<b>1.02</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000.000,00</b>
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.500.000,00</b>
1.03.01	Información	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
1.04.02	Servicios jurídicos	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
1.05.02	Viáticos dentro del país	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
<b>1.06</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
1.06.01	Seguros	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.000.000,00</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	4.000.000,00
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>1.800.000,00</b>	<b>6.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.800.000,00</b>
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	3.500.000,00	0,00	0,00	3.500.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1.100.000,00	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
<b>1.09</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.200.000,00</b>
1.09.99	Otros impuestos	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3.800.000,00</b>	<b>12.495.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>17.524.700,00</b>
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>1.100.000,00</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.100.000,00</b>
2.01.01	Combustibles y lubricantes	600.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	5.600.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>2.02</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>700.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>700.000,00</b>
2.02.03	Alimentos y bebidas	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
<b>2.03</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>0,00</b>	<b>6.395.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.229.500,00</b>	<b>7.624.700,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	1.095.200,00	0,00	1.000.000,00	2.095.200,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	3.900.000,00	0,00	229.500,00	4.129.500,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100.000,00</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.500.000,00</b>
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.500.000,00</b>
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	20.500.000,00	0,00	20.500.000,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	13.000.000,00	0,00	13.000.000,00
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
<b>6.03</b>	<b>PRESTACIONES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013**  
**JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

<b>1.1.3.3.01.02.0.0.000</b>	<b>Patentes</b>	<b>83,770.500.00</b>	<b>98.55%</b>
------------------------------	-----------------	----------------------	---------------

Se presupuesta la suma de ¢83,770,500.00 recurso correspondiente al impuesto de patentes, del cual en el presupuesto del presente año se estimó un ingreso de ¢305,000,000.00 de los cuales en los meses de enero a agosto del presente año ha ingresado un monto de ¢ 371,726,685.15 y estimándose en los meses de septiembre a diciembre un ingreso de ¢185,863,342.58 estimándose por ingresar a diciembre 2013 un monto de ¢557,590,027.73 por lo cual se estima se tendrá un ingreso de más, producto del cambio en la ley de patentes, por el monto de ¢252,590,027.73 de los cuales se está presupuestando un monto de ¢83,770,500.00 para este presupuesto extraordinario.

<b>3.3.2.109.00.00.0.0.000</b>	<b>Superávit Específico Proyecto Iniciar Centro de Formación Católico saldo transferencias</b>	<b>1,229.500.00</b>	<b>1.45%</b>
--------------------------------	--	---------------------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢1,229,500.00 del recurso de superávit específico del proyecto Iniciar Centro de Formación Católico incluido en el saldo de transferencias anexo 5 de la liquidación presupuestaria 2012 y en los formularios de liquidación de compromisos al 30 de junio del 2013.

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2013**  
**JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**

**PROGRAMA I**

**En este programa se incluyen los egresos para las actividades de la Administración General y el Registro de Deudas, Fondos y Transferencias.**

**REMUNERACIONES**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de tiempo extraordinario, decimotercer mes y cargas sociales para las gestiones administrativas.

**SERVICIOS**

Se presupuesta contenido económico para los servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones, información, impresión, encuadernación y otros, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, viáticos dentro del país, seguros, actividades de capacitación, actividades protocolarias y sociales, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina y en otros impuestos.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se presupuesta contenido económico para combustibles y lubricantes tintas, pinturas y diluyentes, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuarios y en útiles y materiales de limpieza.

### **TRASFERENCIAS CORRIENTES**

Se presupuesta contenido económico para el rubro de otras transferencias a terceras personas.

### **PROGRAMA II**

**En este programa se incluyen los egresos para los servicios de Mantenimiento de Caminos y Calles, Parques y Obras de Ornato y en Mantenimiento de Edificios.**

#### **REMUNERACIONES**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de tiempo extraordinario, decimotercer mes y cargas sociales para el servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles.

#### **SERVICIOS**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de seguros, mantenimiento de edificios y locales, mantenimiento de instalaciones y otras obras, mantenimiento y reparación de equipo de transporte y en otros impuestos.

#### **MATERIALES**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de combustibles y lubricantes, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, otros materiales y productos de uso en la construcción, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios.

### **PROGRAMA III**

**En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en los grupos de Instalaciones y en Otros Proyectos.**

#### **SERVICIOS**

Se presupuesta contenido económico en el rubro de actividades protocolarios y sociales para los proyectos de Organizar y ejecutar el proyecto artístico cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del Cantón.

#### **BIENES DURADEROS**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de Construcciones, Adiciones y Mejoras en Instalaciones y en Otras Construcciones Adiciones y Mejoras.

### **PROGRAMA IV**

**En este programa se incluyen los egresos para el proyecto incluido en el grupo de Otros Proyectos.**

#### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se presupuesta contenido económico en los rubros de materiales y productos metálicos y en materiales y productos minerales y asfálticos para el proyecto de Iniciar Centro de Formación Católico, Decreto N° 36182-H, gaceta N° 189 del 29-09-2010.

Elaborado por: Lic. José Manuel Campos Duarte y Andrés Rojas Matamoros, Fecha: 16 de setiembre del 2013

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
III Presupuesto Extraordinario 2013  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

**MISION:** Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.  
**Producción relevante:** Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN											
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Ejecución de la Meta				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
			Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%		I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
Gestión Municipal	Reforzar las partidas del Programa I para dar operatividad a la administración en la ejecución de metas	Operativo	1	Reforzar la partida de administración general	Partida Reforzada	0%	1	100%	Andrés Rojas, Arlene Diaz, Manuel Campos	Administración General		22.850.200,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Gestión Municipal		Operativo	2	Reforzar la partida de Registro de deuda, y Fondos de Transferencias.	Partida Reforzada	0%	1	100%	Andrés Rojas, Arlene Diaz, Manuel Campos	Registro de deuda, fondos y aportes		1.000.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
						0%		0%							0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	<b>SUBTOTALES</b>					<b>0,0</b>		<b>2,0</b>			<b>0,00</b>	<b>23.850.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>				
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>						<b>0%</b>		<b>100%</b>									<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0%</b>			
	<b>0% Metas de Objetivos de Mejora</b>					<b>0%</b>		<b>0%</b>									<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0%</b>			
	<b>100% Metas de Objetivos Operativos</b>					<b>0%</b>		<b>100%</b>										<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0%</b>		
	<b>2 Metas formuladas para el programa</b>																	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0%</b>		

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
III Presupuesto Extraordinario 2013  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN														
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programa					
		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.		Descripción	I Semestre	%				II Semestre	%	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE		II SEMESTRE	I semestre	%	II semestre	%
Servicios	Reforzar las partidas del Programa II, necesarias para la operación de la municipalidad	Mejora	1	Reforzar las partidas de mantenimiento de caminos y calles	Partidas reforzadas	0%	1	100%	Freddy Salazar	03 Mantenimiento de caminos y calles		16.020.300,00			0%	0%	0%	0%	0%							
Servicios		Mejora	2	Reforzar las partidas de reparación y mantenimiento del parque central de Cañas.	Partidas reforzadas	0%	1	100%	Manuel Campos	05 Parques y obras de ornato		3.500.000,00			0%	0%	0%	0%	0%							
Infraestructura		Mejora	3	Reforzar las partidas de reparación y mantenimiento de edificio	Partidas reforzadas	0%	1	100%	Manuel Campos	17 Mantenimiento de edificios		3.900.000,00			0%	0%	0%	0%	0%							
<b>SUBTOTALES</b>						<b>0,0</b>	<b>3,0</b>				<b>0,00</b>	<b>23.420.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>							
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>						<b>0%</b>	<b>100%</b>										<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>							
<b>100% Metas de Objetivos de Mejora</b>						<b>0%</b>	<b>100%</b>										<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>							
<b>0% Metas de Objetivos Operativos</b>						<b>0%</b>	<b>0%</b>										<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>							
<b>3 Metas formuladas para el programa</b>																										

Acta 276-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE CAÑAS III Presupuesto Extraordinario 2013 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA III: INVERSIONES																								
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.																								
Producción final: Proyectos de inversión																								
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN												
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA A	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
Gestión Municipal	Facilitar el ordenamiento de la ciudad	Mejora	1	Adquisición de módulo de ventas para el parque central	Modulo adquirido	0%	1	100%	Manuel Campos	06	Otros proyectos		0,00	6.000.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Gestión Municipal		Mejora	3	Organizar y ejecutar el proyecto artístico, cultural que refleje la música y el color de la época navideña para el disfrute de las familias del Cantón. (Desfile Navideño).	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Manuel Campos	06	Otros proyectos			3.000.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Gestión Municipal		Mejora	4	Reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	06	Otros proyectos			7.000.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura		Mejora	5	Proyectos de instalaciones en conjunto con el I.C.E	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	05	Instalaciones			15.000.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura		Mejora	6	Entubamiento de 50 mts de acequia en Barrio San Martin.	Proyecto ejecutado	0%	1	100%	Angie Diaz	05	Instalaciones			5.500.000,00			0%	0%	0%	0%	0%	0%		
<b>SUBTOTALES</b>						<b>0,0</b>	<b>5,0</b>						<b>0,00</b>	<b>36.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>		
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>						<b>0%</b>	<b>100%</b>							<b>0,00</b>	<b>36.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>100% Metas de Objetivos de Mejora</b>						<b>0%</b>	<b>100%</b>													<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>0% Metas de Objetivos Operativos</b>						<b>0%</b>	<b>0%</b>													<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>5 Metas formuladas para el programa</b>																								



*Acta 276-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 16 de setiembre del 2013.*

Muchas Gracias eso sería todo, hay algo que faltó aquí es que la pala paso toda la semana trabajando, para ver si arreglamos el paso a Sandillal , para sacar toda esa tierra que hay ahí.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Alguna consulta para el señor alcalde, ¿otros informes?

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señora secretaria, amigos que transmiten las sesiones Municipales, amigos televidentes, me corresponde a mi darles el informe de la Comisión de Hacienda, nos reunimos el día Viernes 13 de septiembre, a las 3.00pm, por parte de la Comisión de Hacienda, por parte de la Comisión de Hacienda estuvimos presentes el Regidor Nelson Delgado Cabezas, el Regidor Adolfo Cascante y mi persona, como miembros de la Comisión de Hacienda, ausentes doña Xinia y Roy que estuvieron justificados, por parte de los Asesores asistieron Manuel Campos, Rocío Araya, Erika Cabezas, Gabriela Noguera, Katherine Obando, Katia Alvarado, Andrés Rojas, Minor Salazar, y Angie Díaz, la presentación del presupuesto ordinario 2014 estuvo muy bien, por parte de los asesores, don Manuel Campos y Doña Katia Alvarado, hicimos muchas preguntas analizamos, conocimos, todo lo que fue el desarrollo del presupuesto, y posteriormente la Comisión, presenta el dictamen a este concejo, donde recomienda la aprobación del presupuesto por un monto de dos mil treinta y nueve millones seiscientos once mil seiscientos seis colones con cero céntimos, (2,039,611,606,00), presupuesto para el año 2014, por lo tanto esta Comisión lo recibe, lo analiza y aprueba por lo tanto recomienda al Concejo Municipal, su aprobación, en todos los términos, por el monto antes indicado, este es el dictamen de la Comisión de Hacienda, el presupuesto acá esta con la recomendación para que este concejo celebre una sesión extraordinaria para ver si se envía a la Contraloría General de la República.-

También quiero darles el informe, de la reunión que tuvimos con el Ministerio de Salud, la Cruz Roja, la Junta de Salud y miembros de este concejo, sobre el tema de la epidemia del Dengue, el Ministerio de Salud nos expuso muy bien toda la acción que ellos han llevado a acabo, todos nos informaron, pero también manifiestan la preocupación porque el dengue está subiendo, quedamos en que le solicitábamos al señor alcalde, si fuera posible, una limpieza de los zanjos, como sacar un día la maquinaria de alguna comunidad y limpiar los zanjos, reunirse con esta comunidad la comisión que está trabajando, porque hay una formada por las instituciones, para que ellos se reúnan con las ADI de los barrios y que ellos se dediquen a cuidar estos zanjos, el señor alcalde nos informaba que hace un mes limpiaron la zanja de Barrio Las Palmas y ya está sucio, también pedimos a la comunidad que nos ayuden a limpiar, que hagan una campaña, vienen los dos meses más fuertes de lluvia, y es aquí donde está el temor que se desate más este problema y se nos vaya de las manos, y entre podemos ayudar, esta es nuestra solicitud. Muchas Gracias.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Nada más para rectificar mi compromiso con esta causa, precisamente ayer hablaba con la muchacha del Ministerio de Salud, yo le decía que deberíamos de dedicarle una semana entera a esto, en ese sentido estamos coordinando con Freddy y con Katherine, vienen unos muchachos hacer servicio social de colegio, para ver si agarramos algunos sectores que

estén más contaminados con este problema, ya le dije a Adolfo, para ver si por lo menos limpiamos estos zanjos y luego le echamos quemante.-

## **VI- ASUNTOS VARIOS**

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Varias personas conversando con uno salen ideas muy lindas, de darle vida a este parque, como la idea que tuvo el señor alcalde, esta pantalla que está en el parque muchas personas, y hasta en el Comité de Deportes, como hiciera el Concejo, para que el señor nos coordine una reunión con los dueños de esta pantalla, me decían muchas personas que, qué bonito sería que cuando haya un partido Consta Rica Honduras, podamos transmitirlo ahí, y un montón de gente viene, más si no llueve, quedaría muy bonito, cuando haya conciertos muy llamativos, que costo tendría para poner a funcionar esta pantalla a parte de anuncios, porque ahora que se presentan los juegos nacionales, que bonito sería que se trasmitieran estos juegos por esa pantalla, eso es lo que queríamos ver para hablar con esta empresa, yo sé que usted también tiene esta idea y está muy bien. Muchas gracias.-

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Doña Thais, eso es el sentir de mucha gente, viera la dificultad que hemos tenido con estos señores no hemos podido meter los anuncios con los que ellos se comprometieron, que falla aquí que falla allá, tengo ahí las cartas que le he mando, inclusive se lo pase al abogado, y les dije miren señores o pagan o cerramos eso, gracias a Dios nos pagaron, pero yo con mucho gusto les voy a decir que vengan a una reunión, y les ponen las barbitas en remojo, he tenido a dos muchachas en contacto con ellas, les mandamos correos y todo y no hay respuesta, y claro que arreglar los parques, Manuel me decía, que tal vez el otro año vamos a tener dinero suficiente para hacer dos proyectitos grandes, y me dijo que porque no agarrábamos un parque y lo reforestamos, le ponemos jueguitos para los niños, y creo que si lo vamos hacer, todos los parques los vamos a reforzar un poquito, queremos agarrar el de las brisas, y el de Barrio Unión.-

Ayer estábamos reunidos don Adolfo y yo, y nos decían que porque Cañas no piensa en una parada bien bonita, de repente podemos hacer una comisión, me hablaron de varios lugares, como la tierra de doña Pura Carmona, que tal vez hacer una parada ahí, porque hay que pensar en algo atractivo, y de repente puede ser que la gente venga más aquí, otra cosa que voy a decir es lo de la Feria que está en el antiguo mercado viejo, porque esa feria es antigénica, ver si podemos hacer que el lugar donde está la feria, la podamos hacer varios días, para ver de qué manera, y decir hoy están ustedes, y quietar esa feria, es una cosa feísima, todos esos palos en el puro centro de Cañas, de repente podemos tener un lugar bonito ahí.-

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Voy hacer un comentario y es que vi que ya se instalaron los tableros en el parquecito de las brisas, le hago una petición al señor alcalde, tal vez pueda hablar con el ingeniero, y es que tenemos ahí una falla como de 30 luces que están apagadas, y ahora que ya están los tableros y se van a instalar los marquitos de futbol, sería bonito que ese parquecito este bien iluminado, conté casi 30 luces, por lo que le solcito a ver si se pueden reparar.-

Otra cosa es que sabemos que tenemos cancha, de patinaje, cancha de futbol, y la verdad que hay muchos espacios, para diferentes disciplinas, donde los muchachos puedan practicar, pero también le quería pedir al señor alcalde que si podía

incluir en su proyecto un Skate Park, todos tienen ese deporte pero ellos no tienen ese espacio que necesitan, necesitamos hacer algo bien hecho, que los motive a ellos estar ahí, y no verlos en la plaza Colón como los vemos saltando en la gradas y demás, ellos lo necesitan, el que está aquí no es nada atractivo, eso no es un Skate Park, el de fútbol tienen sus arcos, el de básquet sus tableros, y ellos no lo tienen, muchas veces los criticamos pero ellos no tienen su espacio, hagámosle su área para ellos.-

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches compañeros, quería informarles que gracias a Dios, al Concejo Municipal, la Alcaldía y la ADI de Nueva Guatemala, ya hoy se inició con la reconstrucción de la ruta 927, yo de mi parte me siento muy contento, el señor alcalde ayudó mucho todos han apoyado mucho, luego quería decirle al señor alcalde que eso de la terminal de buses, un día de estos estuve conversando con don José del Grupo Caribeños, y me decía que un gran problema en Cañas, es la terminal de buses que tenemos, que es insegura, que es una terminal que no reúne las condiciones necesarias, sería bueno tener una buena terminal de buses, creo que si don Lizanías conversa con esta gente, ellos estarían dispuestos a colaborar con esta terminal de buses para Cañas, esta sería mi intervención.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es para contestarle al señor presidente, decirle que si este es un proyecto muy bonito, pero un proyecto muy caro, podemos buscar ayuda en San José, y con lo que dice don Gerardo, con mucho gusto yo lo hago y ojala que cuando yo me reúna con ellos ustedes me acompañen, para decirles bueno ustedes nos van a ayudar o no, porque si hacemos algo bonito ellos se van a ver beneficiados.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Para informales a los compañeros de la Comisión de Gobierno y administración reunión el próximo miércoles a las 3:00pm, para ver el caso de la Federación de Municipalidades de Gte.

La comisión de seguridad el 20 de septiembre, tenemos reunión con todas las comisiones.-

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches compañeros del Concejo, en eso le damos la razón al señor presidente, lo del Skate, a sido un proyecto en el que hemos estado todo este año, por razones presupuestarias no se ha podido llevar a cabo, un Skate como quieren todos aquí, sale constando entre 26 y 32 millones de colones, y no tenemos tanto dinero para tener tanto recurso, tenemos que hacer un parque que sea para los patineteros y los de las bicicleteros, tendríamos que trabajar duro con la empresa privada, lo que se les hizo es conforme a ellos lo pidieron, y en ese poquito de cosas que se ven ahí en el Polideportivo, se gastan entre 250 y 300 mil colones, a ellos les quedó la iluminación perfecta, ellos dicen que allá, nadie los ve, entonces les dimos la cancha que está al lado arriba, esa cancha pequeña en la Plaza Colón, y ellos no entienden porque utilizan las gradas nuevas, tengo que estar llamando a don Henry a cada momento, hicimos unos rótulos grandes, quitamos un tablero, les dejamos más amplio el espacio a ellos, creo que si debemos unificar fuerzas para hacer este parque.-

Otra cosa que quería decirles es que, que lastima que no pude llegar a la comisión de hacienda, y el presupuesto para el otro año del Comité de Deportes se bajó, yo les decía a varios compañeros que vamos a tener más gastos este año, porque

vamos a tener que darle mantenimiento, a una cancha de béisbol, una pista de patinaje, y todas la canchas que se van hacer para los juegos nacionales, vamos a incluir, el tennis y de los cuales vamos a tener 15 disciplinas en nuestro cantón.-

Otro de los casos es que vi en el Facebook, unas fotos de la Chorotega, es en la esquina de donde vive la compañera Nancy, donde hay una poza, es el mismo problema de siempre, ahí las estuve viendo, y es que llegan a la casa y yo les digo yo no puedo hacer, el material se viene todo, la alcantarilla se llenó toda, toda la plata se perdió, ayer se volcó un carro ahí, entonces para ver si tomamos cartas en el asunto, estas fotos fueron enviadas a repretel de su lado, eso sería todo, muchas gracias.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

El día que nosotros fuimos a hablar con Viales, hemos hecho de todo, el Pedregal nos iba a venir a poner todo el material que el MOPT nos había dado, hemos suplicado y lo estoy haciendo, y él me dijo muy difícil que yo le ayude a Cañas con lo que sucedió, el pueblo tiene que saber porque es que no se le va a asfaltar, yo quiero decirle que no le haga daño a Cañas si quiere que sea al alcalde, aquí se han hecho varios convenios, yo no me voy a enojar con la auditora por lo que hizo pero creo que no se le debe hacer daño a Cañas, hoy fue Sandí a hacerle el planteamiento para poner esas 2000 toneladas, sin embargo si esto sale, no se ha perdido todo, una vez pedirle paciencia, yo les puedo enseñar todo lo que estamos haciendo, hicimos una inspección, pero tenemos que tener más paciencia, el Ministerio de Gobierno nos regaló dos mil toneladas, nos dijeron que tal vez nos hacían la calle de la ferretería.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Lo del polideportivo no es un Skate park, yo estoy pensando en un proyecto atractivo para los muchachos, y si ellos no están allá es porque no es atractivo para ellos, hay muchas personas que podrían colaborar en esto, y sé que más de uno colabora, un proyecto de esto anda entre 15 y 20 millones un skate park verdadero, que sea atractivo, pero tenemos que empezar, no seguir hablando, podemos tocar puertas con las embajadas, pero no nos movemos, las cosas se hacen, entonces yo creo que deberíamos poner fecha y formar una comisión para ponernos a trabajar en este proyecto, esto está urgiendo, así no los vamos a ver metidos en drogas, no les quitamos la oportunidad, actuemos, podemos hacer las consultas para que hagamos este proyecto.-

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Ya tenemos un mes de que a este concejo no llega ningún tipo de información sobre el avance la problemática del agua en Cañas, que se está haciendo, aquí se presentó una Moción y a estas alturas no ha llegado ninguna respuesta del AYA.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Decirte que hoy anda la Vicealcaldesa allá porque yo quise estar en esta sesión, para presentar lo del extraordinario, la última reunión que fui yo les dije que a mi poco me interesa cuanto arsénico tiene el agua, que a mí lo que me interesaba era cuando iban a poner una planta de tratamiento, la señora del AYA Nunca ha llegado, llegan los ingenieros, llegaron unos señores a ofrecer sus productos y se van a poner tres en Bagaces y uno en Bebedero, entonces la vicealcaldesa iba a pedirle la explicación de porque a Cañas no se lo ponen, yo se la explicación que le van a dar es que porque estamos con bajo nivel, nosotros siempre vamos a seguir con la misma problemática hasta que no traigamos el agua de otro lugar.-

## VII- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

La Nota enviada por Irasema Espinosa, Supervisora Circuito 01, de Cañas, donde solicita de permiso para utilizar el Redondel Chorotega para el cierre del mes patrio, el día 30 de setiembre del presente.

**ACUERDO 01-276-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA IRASEMA ESPINOSA, SUPERVISORA DEL CIRCUITO 01 A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. El oficio enviado por Ana Lorena Cordero Barboza, Asamblea Legislativa. Asunto: Criterio Legal del Proyecto “Reforma Urgente para Fortalecer la Ley N°7600” igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.- **SE TRASLADA PARA EL LUNES 23 DE SETIEMBRE DEL 2013.-**

3. Oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, FMGTE. Asunto: solicitud de donación de terreno. **SE TRASLADA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.-**

4. Correo Electrónico de Rodolfo Sánchez, Analista de Catastro.- Asunto: reunión del Concejo Municipal con los personeros del INVU, el día martes 17 de setiembre a las 3:00pm. **SE DA POR RECIBIDO.**

5. Oficio enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz, Gestión Ambiental. Asunto: conocimiento del proyecto de responsabilidad social que está llevando a cabo el Colegio Federado de Ingenieros, Sede Regional Guanacaste. **SE DA POR RECIBIDO.**

6. Oficio enviado por Cindy Cortes, Secretaria Auxiliar del Concejo Municipal de Carrillo. Asunto: transcripción del acuerdo N°03 de la sesión Ordinaria 34-2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

7. Considerando:

El Oficio enviado por el Lic. Litleton Bolton Jones de RECOPE, donde envía la remisión del Informe Técnico Visita Previa 2013, análisis del estudios para determinar las cantidades requeridas para la ejecución de los proyectos remitidos por la Municipalidad a RECOPE.

**ACUERDO 07-276-2013**

**SE ACUERDA ACEPTAR EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCLUYE EL INFORME TÉCNICO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE RECOPE, QUE CONCLUYE QUE LA CANTIDAD REQUERIDA ES 85.000 LITROS Y NO 117.480 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS REMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8. Oficio enviado por el Ing. Jorge Sandí Guzman.

Asunto: Criterio sobre lo manifestado por el Departamento de Ingeniería de RECOPE sobre la solicitud de emulsión asfáltica para el proyecto de mejoramiento de superficie de rueda de calles urbanas.- **SE DA POR RECIBIDO.-**

9. Considerando:

El Oficio enviado por la ingeniera Angie Díaz, Departamento de Construcciones, donde hace referencia a la Revisión del Anteproyecto Urbanización Villas Sol.-

**ACUERDO 09-276-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO ENVIADO POR LA INGENIERA ANGIE DÍAZ, DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA MUNICIPALIDAD, A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**10. Moción presentada por Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante.**

Mocionamos para que este concejo acuerde enviarle al señor presidente de la Asamblea Legislativa y Diputado de la Zona, Lic. Luis Fernando Mendoza Jiménez, nuestras condolencias por la muerte de su abuelita doña Mercedes Jiménez.-

**ACUERDO 10-276-2013**

**SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES OCAMPO CAMPOS Y CASCANTE RODRÍGUEZ. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**11. Moción Presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por el Regidor Gerardo Alvarado Arce.**

Considerando:

Que el instituto de Acueductos y alcantarillados, cuando requiere efectuar arreglos en las tuberías de conducción de los acueductos de nuestros cantones, usualmente rompe las calles, sin proceder a realizar las correspondientes reparaciones, las cuales ocasionan molestias e inseguridad a los transeúntes y donde finalmente son las municipalidades las que deben reparar dichos daños.

**ACUERDO 11-275-2013**

**SE ACUERDA SOLICITARLE A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, REDACTE UN PROYECTO DE LEY PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LO HAGA LEY; EN EL QUE SE DICTE QUE EL AYA LE ASIGNE UN 10% A LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, DEL PRESUPUESTO QUE LES CORRESPONDE, PARA QUE SE DESTINE AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍAS CANTONALES QUE SE ENVÍE COPIA DE ESTE ACUERDO A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE SOLICITANDO SU APOYO A DICHO PROYECTO.- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.** (Cuatro votos a favor del Regidor Adolfo Cascante, la Regidora Thais Ocampo Campos, el Regidor Nelson Delgado Cabezas, el Regidor Gerardo Alvarado Arce, y uno en contra del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez) **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**12. Moción presentada por el Regidor Adolfo Cascante secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.**

Considerando:

1. Que Carlos Alvarado Reyes (Q.d.D.g.) fue un reconocido ciclista por todos sus logros obtenidos tanto a nivel nacional e internacional, como consta en periódicos de la época, sitios web y entrevistas a personas que lo conocieron.
2. Entre sus proezas podemos citar, que:
  - a) Fue Campeón de:
    - Tercer Torneo Asamblea Legislativa (setiembre 1973).
    - La XIII Vuelta a Costa Rica (1977).
    - La vuelta a Puerto Rico (1980-1981).
    - La Vuelta a Nicaragua (1981).
    - La Vuelta a Jamaica (1982).

- b) Ganó 13 etapas en vueltas a Costa Rica. (1993, 1994, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1991).
  - c) Conquistó tres medallas de oro en los Juegos Centroamericanos de El Salvador (1977).
  - d) Ganó el premio Peugeot en Francia (1977)
  - e) Obtuvo la Clásica Centroamericana en Guatemala (1978).
  - f) Fue subcampeón de la XIV Vuelta a Costa Rica (1978).
  - g) Fue declarado el atleta del año en Centroamérica (1979).
  - h) Como entrenador de Juan de Dios Castillo obtuvo el cetro en los giros de 1986.
3. Fue miembro y presidente de la Federación Costarricense de Ciclismo (1994-1995).
  4. Dedicado de la XXXIII Vuelta a Costa Rica (1997).
  5. El cantón de Cañas le rindió homenaje póstumo bautizando el Polideportivo con el nombre de Carlos Alvarado Reyes (2002).

**ACUERDO 12-276-2013**

**SE ACUERDA POSTULAR ANTE LA COMISIÓN DE LA GALERÍA COSTARRICENSE DEL DEPORTE: CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES EL NOMBRE DEL INSIGNE CICLISTA CAÑERO CLAROS ALVARADO REYES, (Q.D.D.G) PARA QUE SUS TESTIMONIOS DEPORTIVOS SEAN VALORADOS Y CONSIDERADOS A FIN DE QUE SEA INCLUIDO EN LA GALERÍA COSTARRICENSE DEL DEPORTE EN LA ELECCIÓN QUE SE REALICE EL PRESENTE AÑO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**13. ACUERDO 13-276-2013**

**SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 17 DE SETIEMBRE DEL 2013 PARA APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**14. ACUERDO 14-276-2013**

**SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2013, PRESENTADO POR EL ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, POR UN MONTO DE €85.000.000,00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE COLONES), PARA SER ELEVADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Seretaria del Concejo Municipal

Lizanías Zúñiga López  
Alcalde Municipal